

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.218

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre..... 7 :

SÁBADO 8 DE MARZO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—Un diario constitucional, refiriéndose á sus correligionarios, dice:

«Un periódico ministerial asegura que es necesario animar á los liberales díscolos de las provincias contra el Gobierno, y que á este fin se dirigen nuestras miras.»

Nuestros correligionarios no necesitan de nuestro estímulo, como lo está demostrando el celo y la constancia con que nos comunican los actos que están cometiendo los delegados del Gobierno, en odio á la pureza y sinceridad del sistema constitucional.»

—La junta de letrados fusionistas estuvo ayer reunida largo tiempo en casa del señor Alonso Martínez.

Dícese que hablaron de presentar querrelas en contra de los gobernadores de Cáceres y Almería, pero ignoramos si estas fueron ó no formuladas, y si las redactó como las de Badajoz el señor Grolizard.

—Los periódicos de Málaga dan cuenta de los pormenores del ramal de ferro-carril que ha de enlazar la estación de aquella ciudad con el puerto, terminando en el dique del Oeste, cuyo proyecto está ya aprobado por el gobierno.

Concedida esta vía á la compañía de los ferro-carriles andaluces, vendrá á resolverse necesariamente la cuestión eterna de las grúas, pues se habrán de habilitar los medios de que las mercancías pasen del wagon al buque sin intermediarios de ninguna especie, quedando aquellos aparatos inactivos en el lugar que hoy ocupan.

—Casi todos los comités del partido democrático-progresista contestan en sentido favorable al retraimiento, pero en la Junta Central domina la opinión de no adoptar resolución definitiva sin ponerse antes de acuerdo con los demás partidos republicanos.

—Se dice que la Diputación de Navarra ha aceptado el contrato ofrecido por el señor Legórbura para la construcción del ferro-carril de vía ordinaria de Pamplona hasta el Ebro, en dirección á Calahorra, como continuación del de Aldudes. También se cree que muy pronto se anunciará la subasta del transversal, una vez que están terminados los nuevos estudios, Memoria y presupuestos.

—Dice el *Liberal*:

«Confirma *La Epoca* que el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Villaverde, reemplazará en el gobierno de Madrid al señor conde de Torenó, cuando éste pase á la presidencia del

Congreso, y que el señor vizconde de Campo Grande, director de Aduanas, sustituirá al señor Villaverde en el cargo que actualmente desempeña.

Como en cuestión de nombramientos no tenemos preferencias, los indicados por *La Epoca* nos parecen perfectamente; pero de la noticia del diario conservador resultan tres, si no fallan nuestros cálculos.

Primera, que será gobernador de Madrid el señor Fernandez Villaverde.

Segunda, que el señor Jove y Hevia será subsecretario de Hacienda.

Tercera, que no será el señor Romero Robledo presidente del Congreso.

—Anunciamos ayer una reunion de demócratas izquierdistas para tratar de la celebracion de un banquete en obsequio al señor Márton. La reunion se celebró por la tarde en casa del ex-diputado radical señor Vicens, asistiendo unos quince individuos, la mayoría ex-diputados de las Cortes revolucionarias. El señor Ramos Calderon, que estaba invitado, no pudiendo asistir, dirigió una carta al señor Vicens en que manifestaba su conformidad á los acuerdos que se adoptaran.

Aun cuando la reunion tenia por objeto el que hemos indicado, bien pronto adquirió mayor importancia política, conviniendo todos los concurrentes en la necesidad de que el partido izquierdista salga de la actitud pasiva en que, al parecer, se ha colocado, demostrando al país por todos los medios posibles su fuerza, su prestigio y la bondad de su programa democrático.

Para satisfacer esta necesidad se harán gestiones cerca de los personajes de esta agrupacion política, de quienes se espera que secundarán el pensamiento, y los congregados ayer volverán á reunirse á fin de comunicarse sus impresiones. La forma y manera de llevar á cabo este plan depende de ulteriores resoluciones que han de estar encaminadas en la direccion democrática que mantiene el partido izquierdista; apiazando, por ahora, el banquete que algunos pedian para que no se crea que esto obedece al deseo de crear una disidencia.

Intervinieron en el debate los señores Lopez (D. Cayo), Merelo (D. Manuel), Alvarez Ossorio, Fernandez Cuevas, Rossillo, Bocete, Vicens y otros.

—El sábado saldrá para sus posesiones de Escañuela el señor duque de la Torre, acompañado de sus hijos los príncipes Kotchubey.

—Por el ministerio de Hacienda se ha rogado á los demás departamentos ministeriales el inmediato envio de los respectivos presupuestos antes del 10 de Abril próximo.

—El señor Moret, que llegó ayer de Paris, continuó en la Universidad sus

explicaciones sobre estudios superiores de Administracion, tratando del concepto del Estado.

—Anuncia *El Cronista* que el señor ministro de Hacienda llevará mañana á la firma de S. M. el rey un decreto concediendo á los funcionarios que fueron subgobernadores categoría de secretarios de gobierno de primera clase.

—Un periódico de Bilbao explica en los términos siguientes un hecho de que ha dado cuenta en igual forma toda la prensa:

«Los quintos sustitutos que ya habian servido en Ultramar, y que iban conducidos por un sargento á Barcelona, se confabularon para desarmar al sargento y arrojarlo por la ventanilla del tren, segun dijeron en alta voz; dos de aquellos se levantaron de sus asientos, y con las navajas abiertas, se fueron hácia el sargento, el cual, cumpliendo con su deber y en propia defensa, disparó su carabina, matando á uno de los amotinados, y no á dos como se ha dicho.

El sargento pertenece al regimiento de Zamora.»

—En círculos democráticos se decía que las contestaciones de los comités democráticos progresistas se reducen á autorizar á la Junta central para que obre como tenga por conveniente.

También se propaló la noticia de que una vez empezado el periodo electoral, las reuniones que tenga necesidad de celebrar el partido se verificarán sin pedir permiso á la autoridad, como hasta ahora han venido haciendo.

—Se cuenta que el señor Márton ha indicado á alguno de sus amigos, que él, por su parte, y despues de la última entrevista que tuvo con el general Serrano, espera tranquilamente la publicacion del manifiesto de la izquierda, sin dar motivo ni ocasion por su parte á que se provoquen disensiones de ninguna especie, porque en definitiva, lejos de aprovechar estas á sus propósitos, solo sirven para entorpecerlos y dar la razon á los adversarios de la agrupacion.

—Dice *La Correspondencia*:

«Estos dias está muy concurrido el salon de conferencias, pero realmente no se dice nada de nuevo.

El tema opositorista de las disidencias está desautorizado.

El ruido armado por las suspensiones de ayuntamientos y las multas, va resultando poco justificado, y los ministerios aseguran que aun resultará menos en la proxima discusion parlamentaria.

De la reunion de las mayorías fusionistas se habla ménos y se cree ménos en ella.

Del anunciado banquete al señor Márton tampoco hay nada resuelto y definitivo.

Y todo esto que negamos en cuatro líneas, negado quedará con el tiempo.

—En cuanto se reciban ciertos documentos de un distrito de Leon, se formulará querrela contra el gobernador de dicha provincia.

—En breve se remitirán á los presidentes del reino los libros que han de constituir las respectivas bibliotecas penales.

—Ha sido admitida la dimision presentada por el señor Eulate del cargo de delegado del Banco de Sevilla.

—El general Salamanca ha dirigido una atenciosísima carta de despedida á los directores de los periódicos de Valencia.

El periódico de más oposicion y más avanzado, dice que el general Salamanca se ha conducido durante su mando de una manera irreprochable.

—A la hora de costumbre se reunieron hoy los ministros en consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey. El señor Cánovas del Castillo hizo el resumen acostumbrado, bosquejando á grandes rasgos lo mas saliente que en el mundo de la política ocurre, relacionando unos sucesos con otros con la habilidad y acierto propios de su clara inteligencia.

Ocupándose del suceso del dia, ó sea de la conferencia que ayer dió en el oratorio del Caballero de Gracia el padre Mon, tan lamentada por los fieles y tan censurada por la prensa, manifestó el señor presidente del Consejo—si nuestros informes son exactos—que anoche confió al señor ministro de Fomento señor Pidal el encargo de visitar á su eminencia el cardenal Moreno, para que se supiera á qué atenerse respecto al padre Mon.

El señor Pidal cumplió el encargo, y fué á dar cuenta del resultado de su conferencia con el cardenal Moreno al Sr. Cánovas.

Creemos estaren lo cierto al asegurar que el ilustre prelado desconocia por completo lo ocurrido en el espresado templo, y que se apresuró á salir hoy mismo llamaria al sacerdote mencionado y obraria segun el caso requiriera.

Asi estaban las cosas cuando en el consejo se trataba del asunto, y á fin de conocer con exactitud el alcance de lo ocurrido, fué, por encargo del gobierno y la venia de su majestad, el señor Pidal á casa del señor cardenal Moreno, quien media hora despues llegaba al régio alcázar.

Entretanto se habló en consejo de las cuestiones pendientes de carácter internacional, de los asuntos de Andorra, y se fijaban las fechas, como dijimos anoche, para la disolucion de las Cortes y convocatoria de las nuevas.

El decreto de disolucion se publicará en la *Gaceta* del 1.º de abril, las elecciones se verificarán el 27 de dicho mes y la apertura de las nuevas Cámaras del 15 al 20 de mayo.

Enterado el rey del despacho corrien-

te de cada uno de los departamentos ministeriales, firmó varios decretos de indulto, otros estableciendo un impuesto por cédulas personales en Filipinas, suprimiendo otros gravámenes, y algunas competencias resueltas por el Consejo de Estado.

Cuando terminado el consejo se retiraban los ministros, quedando sólo con S. M. el rey el señor presidente del Consejo, se dió aviso al monarca de que el cardenal Moreno se hallaba en la antecámara. El señor Cánovas se retiraba, pero el rey mandó entrar á su eminencia, antes de despedirse el señor Cánovas, y éste estuvo presente hasta que terminó la conferencia entre el rey y el prelado.

No sabemos, ni hemos procurado saber, qué explicaciones ha dado el señor cardenal Moreno; pero en altos círculos se decía, momentos despues de terminada aquella, que el P. Mon habia manifestado á su eminencia que no tuvo intencion ni se propuso mortificar á nadie en su conferencia, y que acaso en el calor de la improvisacion haya dicho lo que no queria decir.

En resumen: el P. Mon no continuará sus conferencias.

—Dice *La Integridad*:

«Decididamente los fusionistas y sus afines se han dedicado con verdadero afán á cultivar la novela política, sin duda para darnos una muestra de su inventiva.»

—Sin embargo, está tan desacreditado el género, que ya ni siquiera entre los rurales se encuentran partidarios de él.

—Los izquierdistas, que no están conformes con la designacion de candidatos hecha en casa del señor duque de la Torre, continúan propalando noticias respecto á que algunos de los distritos se oponen á elegir á los ya designados, y citan entre otros los de Ubeda, Córdoba y Valladolid.

A pesar de estos rumores, los prohombres de la izquierda que han asistido á las reuniones del general Serrano, insisten en afirmar que las resoluciones adoptadas han de cumplirse y que el que no quiera acatarlas, será porque no ha sido ni es izquierdista.

—En círculos bien informados se negaban los rumores relativos á la isla de Ouba, y de que algunos se han hecho eco, relativos al malestar que se notaba entre los elementos oficiales á causa de no percibir sus haberes con regularidad los funcionarios públicos, y á un nuevo corte de cuentas, en el que nadie ha pensado.

Se asegura que los que esto dicen, no conocen el estado de nuestra Antilla.

—Dice *la Epoca* que el gobierno conservador ha venido á representar en el poder la sinceridad electoral, no la *simplicidad* electoral, como quisieran las oposiciones.

— 300 —

—Ningun otro.

—¿Me lo jurais?

—Por mi fé de caballero!

El señor de Bernac empuñó las riendas del potro español, que un criado acababa de presentarle.

Ya habia puesto el pié en el estribo, cuando el preboste de Paris, cuya emocion parecia aumentar de minuto en minuto, le cogió por un brazo y contuvo el impulso que iniciaba el hidalgo para saltar sobre la silla.

—Señor conde,—le dijo con acento contenido,—antes de que nos separemos, tengo que hablaros aún.

—Estoy á vuestras órdenes,—respondió Enrique abandonando su caballo.

Los dos caballeros, que se hallaban bajo el vestíbulo de la escalera de honor, no podian ser escuchados por ningun indiscreto.

—Señor de Bernac,—dijo el señor de Aumont,—desde hace cuatro años que abandonateis vuestra provincia para vivir en la corte, siempre os he

— 301 —

recibido, bien lo sabais, no solo con esa corteía que reciprocamente se deben los hombres de posicion, sino tambien con una solicitud que ponía de manifiesto el placer que vuestra amistad me causaba...

—Es muy cierto, mi querido preboste, y estad seguro que jamás olvidaré vuestra simpática acogida,—respondió Enrique con la reserva del hombre que aún ignora á qué terreno piensa llevar la conversacion su interlocutor.

—Hace seis semanas que me habeis declarado el amor que á mi hija profesabais, honrándome con la peticion de una alianza entre las dos familias...

—Alianza que siempre desee con igual ardor...

—Vuestra cuna, buenas prendas y fortuna, hablan en vuestro favor; en consecuencia, yo acogí vuestra declaracion como se merecia...

—Por todo lo cual os debo gratitud profunda,—dijo el conde inter-

— 304 —

—Hasta la presente, la casualidad, ó mejor dicho, una estraña complicacion de hechos y un misterio que aún no ha podido descubrir.

—¿Qué más?

—Esta mañana he prometido formalmente al rey, en pleno consejo, que antes de cuarenta y ocho horas habria prendido al capitán La Chesnaye. De suerte que, si voy pasado mañana á confesar al rey que se ha frustrado mi empresa, equivale á tanto como á decretar mi pérdida. ¿Comprendéis?

—Perfectamente,—respondió el conde agitando la cabeza;—es una gran desgracia que no hayais dado con ese bandido esta noche en la feria de San German. Segun esto, las confidencias que tenais han resultado inesactas, y La Chesnaye no estaba ciertamente en la feria.

—Mis confidencias eran exactas y La Chesnaye estaba esta noche en la feria.

—¿Estais seguro de ello?

— 297 —

elegante señor, sin separarla de él ni un momento.

Esta inquisitorial atencion de que era objeto su persona, fué lo que tanto habia chocado al conde de Bernac.

Al ver que el joven hidalgo se aproximaba á él, Giraud no bajó la vista, pero su fisonomía tomó de pronto una expresion de impasibilidad completa.

El conde, ofendido sin duda, por la muda y constante investigacion de que era objeto, lanzó al prisionero una mirada imperiosa; pero esta mirada no logró intimidar en modo alguno al arquero.

Por el contrario Giraud irguió su cabeza de un modo mas insolente aún.

Los rayos de la luz dábanle entonces de lleno, y el conde pudo examinar á su sabor aquellos rasgos fuertemente acentuados y aquella cabellera rojiza que relucia al resplandor de las resinosas luces.

Pero ya porque aquel rápido exámen

— Cuando el señor Fernandez Villaverde ocupa el gobierno de Madrid, le reemplazará en la subsecretaría de Hacienda el señor vizconde de Campo Grande, director general de Aduanas, Así lo afirma la *Epoca*.

— En la asociación de Agricultores, sección de viticultura, continuó anoche la discusión sobre el enyesado de los vinos, cada día más interesante y mejor mantenida por científicos y prácticos, deseosos todos de encontrar la mejor solución para la viticultura española.

— Parece confirmarse que no acepta a intendencia general de Filipinas el señor Surrá y Rull.

— Ayer ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia, el fiscal del tribunal Supremo, señor Isasa.

— Hace cuatro días fué sorprendida en San Sebastian una partida importante de tegidos que no habían devengado los derechos arancelarios.

— De acuerdo con el Consejo de Estado, ha sido levantada la suspensión del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

— Es posible que en el consejo que preside S. M. el rey se precisen las fechas de la disolución de las actuales Cortes, la de la convocatoria para las elecciones y la de la apertura de las futuras Cámaras.

— Persona intimamente allegada al señor marqués de Sardoal nos asegura que es de todo punto inexacta la noticia que ha circulado por la prensa, de que dicho señor retiraba su candidatura para diputado en las próximas elecciones del tercer lugar de la circunscripción de Mércia.

EXTRANJERAS.

The Standard de Londres publica un despacho de Berlín, cuya sustancia anticipó el telégrafo, dando cuenta de un tratado que dice haber sido concluido entre Alemania y Austria por una parte y Rusia por otra, sobre las siguientes bases:

En el art. 1.º Rusia da una prenda de paz á los dos imperios, retirando sus tropas de las fronteras austro-alemanas.

En el art. 2.º se define la actitud de la Rusia en la Península de los Balcanes, se garantiza la soberanía *statu quo* y se reconoce expresamente por la Rusia la ocupación austriaca de la Bosnia y la Herzegovina.

El art. 3.º contiene un compromiso de la Rusia de no apoyar las ideas de revancha de la Francia.

El art. 4.º establece una garantía mutua para la conservación de la paz de Europa.

Por último, el art. 5.º fija en cinco años la duración de este tratado.

Los atentados organizados por los fenianos causan viva emoción en Londres. Se ha comprobado que la máquina infernal encontrada en la estación de de Charing Cross había sido preparada de manera que produjese la explosión una hora antes de haber sido descubierta. La pistola unida al mecanismo de relojería estaba desarmada, pero una cápsula quemada que había debajo del gatillo probaba bien que el tiro que debía hacer estallar la dinamita había fallado.

De otro modo es probable que la estación habría volado en el momento en que estaba llena de viajeros.

El Lloyd, de Pesth, que de ordinario explica las opiniones del Gobierno húngaro, se expresa con gran vivacidad contra toda aproximación con la Rusia:

«No es culpa nuestra, dice el referido diario, si las relaciones existentes entre la monarquía austro húngara y la Rusia son poco cordiales. Si el Gabinete de San Petersburgo desea que la paz y amistad reinen entre él y nosotros, no tiene mas que proporcionarnos las garantías necesarias para el caso. Pero tales garantías no nos las puede dar, porque le es imposible renunciar á su política agresiva.

Se ve, pues, que es inadmisibles que nosotros renunciemos á alianza de la Alemania para buscar la de la Rusia; pero es preciso que la alianza entre la Alemania y el Austria Hungría sea exclusiva, y que coloque á la Rusia en la imposibilidad de turbar la paz. La transformación de la alianza de los dos emperadores, en un alianza de tres emperadores privaría á la alianza de su carácter defensivo. Véase por qué creemos que la inquietud con que se acogen las ruidosas protestas de amistad de las cortes de Berlin y San Petersburgo es muy justa.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo. Todo llega en este mundo, y hoy le ha tocado por fin recibir confirmación á la noticia de que en el consejo había de fijarse la fecha de publicación del decreto disolviendo las cámaras, que verá la luz pública el día primero de Abril próximo, verificándose las elecciones el 27 para que las nuevas cortes se reúnan del 15 al 20 de Mayo: así se acordó esta mañana en la reunión verificada por los ministros en Palacio, presidida por el monarca. En ella también se habló algo de la cuestión de Andorra, así como del efecto causado por las conferencias del P. Mon, habiendo conferenciado con el rey el cardenal Moreno, á presencia del Sr. Cánovas, diciéndose que el R. P. ha dado toda clase de explicaciones y que probablemente no continuará sus conferencias.

Se insiste hoy en que la presidencia del Congreso esté confiada al señor conde de Toreno, con lo cual se produciría una combinación por la cual pasaría el señor Fernandez Villaverde al gobierno civil de Madrid, ocupando la subsecretaría de Hacienda el señor Jove y Havia.

Ayer se reunieron varios izquierdos de los que concibieron la idea de obsequiar á Martos con un banquete, aplazándolo para otra ocasión, puesto que el llevarlo hoy á cabo se traduce como síntoma de disidencia: en cambio convinieron en la necesidad de gestionar cerca de los que llevan la gajatura, al objeto de que se haga algo que demuestre la vida del partido y la bondad de sus doctrinas.

Los demócratas progresistas fiotó antes de tomar una resolución respecto al retraimiento, por más que los comités de algunas provincias hayan contestado en este sentido, pues desean conocer la actitud de las otras ramas de la democracia: la posibilista es seguro tomará parte en la contienda electoral en cuantos puntos cuente con elementos.

Los letrados fusionistas parece acordaron en su última reunión que se reunieran ante el Supremo Tribunal de algunos gobernadores, y tal vez lo hagan del señor conde de Toreno, motivándolo en la multa impuesta á un escribiente del Municipio.

Cos Gayon tiene empeño en presentar á las cámaras en tiempo hábil los presupuestos generales del Estado, y al efecto ha rogado á sus compañeros le remitan los parciales de sus respectivos departamentos antes del 10 de abril.

Vuelven á soplar vientos favorables á la conciliación de los elementos liberales, pero opino que esta no se llevará por ahora á cabo, sino cuando más adelante sobrevenga en el parlamento algun debate político que haga coincidir izquierdos y fusionistas.

El duque de la Torre saldrá á fin de semana para sus posesiones de la provincia de Jaen, proponiéndose pasar unos días en Escañuela.

Ignoro el fundamento que la noticia tenga, pero circula con insistencia la de probable suspensión del Ayuntamiento de esta villa coronada.—El Corresponsal.

Gracetillas.

— Elecciones.—El resultado de las verificadas ayer para nombramiento de concejales en esta capital, en reemplazo de los que dimitieron sus cargos, es el siguiente:

PRIMER COLEGIO.—Catedral, Casa provincial de Expositos, elige 1 concejal.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas. 166

TERCER COLEGIO.—Salvador y San Nicolás de la Villa, Escuelas pías, 2 concejales.

D. Mariano Aguilar. 110

D. Federico Alfaro. 110

CUARTO COLEGIO.—San Miguel y Santa Marina, casa número 8, plaza de los Carrillos, 1 concejal.

D. Carlos Vazquez de la Torre. 131

QUINTO COLEGIO.—San Andrés, Matadero y Trassierra, Casa Consistorial, 1 concejal.

D. Antonio Ariza Victor. 83

SESTO COLEGIO.—San Lorenzo y la Magdalena, Escuelas pías, calle del Pozanco, 2 concejales.

D. Vicente Lovato. 110

D. Joaquín Ruiz Martínez. 110

SÉPTIMO COLEGIO.—San Pedro, salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, 4 concejales.

D. Joaquín Fuentes Terroba. 92

D. Manuel Lozano. 85

D. Rafael Gonzalez Nuñez. 85

D. Francisco Paula Alvarez. 41

OCTAVO COLEGIO.—Santiago y San Nicolás de la Agerquia, casa núm. 111, calle del Sol, 1 concejal.

D. Eduardo Alvarez. 105

— Juicio oral.—Hoy se verá por la sección primera de la Audiencia de Córdoba, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital contra Luciano Leon Rafael, por robo. Será el abogado el señor don José Crespo y Garcia, y procurador don Francisco Rivera.

— El vigía.—Mucho se suele contar—de la demencia de Marzo.—Pero hasta ayer ha vivido—en un «ñuido intervalo.»

— La Amistad Cordobesa.—Esta noche tendrá lugar la anunciada función de esta laboriosa sociedad dramática, cuyo programa dimos á conocer

días anteriores, y en la que tomará también parte la comparsa de la *Raspá*. Los señores socios que no hayan recogido sus acciones, para la función de esta noche, podrán verificarlo hasta las doce de la mañana de hoy, en casa del presidente de la sociedad don Rafael Vidaurreta.

— Recaudación.—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 112 pesetas 88 céntimos.—Puente 196 08.—Pretorio 885'42.—San Sebastian 261 54.—Victoria 182 74.—Matadero 337 46.—De las 1976 pesetas 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 940'53.—A la provincia y Municipio 940'55.—Adicionadas 95'04.

— Adios al mundo.—Hoy á las nueve y media de la mañana hará su solemne profesión de religiosa en el Convento de Santa Marta de esta ciudad, la novicia Sor Gertrudis Guerrero y Castell. Predicará el señor don Fernando Naranjo, Rector y Cura propio de la parroquia de la Victoria.

— ¡Aito!—Un municipal estuvo anoche á un sugeto autor del robo de un pico de una obra, encontrándole además una navaja con honores de sable.

— El toque de oraciones.—Cuando la tarde despide—las postres llamaradas—del rojo sol, que se oculta—tras las quebradas montañas,—me place sentir el eco—de las vibrantes campanas—en que el toque de oraciones—con solemnidad se marca.—A sus severos tañidos—mil recuerdos me acompañan,—pensando cuando era niño—y mi abuela me llamaba,—para ensalzar con la suya—la vespertina plegaria,—interrumpiendo los juegos—bulliciosos de la infancia.—Las densas sombras se extienden—por las calles y las plazas,—se iluminan los faroles,—y los ancianos se paran,—descubriendo ante este toque—sus graves cabezas canas.—Desusado movimiento—se reparte por las casas—cuando la noche oscurece—los corredores y salas,—y los fieles servidores—encienden luces y lámparas,—paquetes soles que alumbra—las reducidas estancias.—Algun velón de Lucena—por las cocinas regala—con su scorbio mechero oscilante llamaradas,—que recuerdan las antiguas—anchas y espaciales cuadras—dó á nuestros buenos mayores—sus grandezas alumbraban—bajo arcosonados techos—y grandes puertas talladas, y soberbias chimeneas—de colosales campanas.—Entonces al escucharse—las sonoras campanadas,—que innumerables conventos—por doquier multiplicaban,—al jefe de la familia—todos ansiosos buscaban—para escuchar de sus labios—la solemne acción de gracias.—Los frailes con sus capuchas—los graves claustreros cruzaban,—y del prior reverendo—en la seria y grave estancia—ante el solemne tañido—húmildes se congregaban...

— Han pasado muchos años,—y aquellas costumbres rancias—menosprecian los que juzgan—inútiles las plegarias.—Mas aun quedan por fortuna—muchas familias cristianas,—que siguen las tradiciones,—que aprendieron en sus casas,—y ante el toque de oraciones—á Dios elevan el alma.

— Bien hecho.—La guardia civil del puesto de Torres-Cabrera ha detenido á un sugeto por haber dirigido in-

sultos y amenazas con una escopeta á un respetable sacerdote avecinado en Castro del Rio.

— Gefe de Fomento.—Lo ha sido nombrado de esta provincia el señor don José Maria Dominguez.

— Donativos.—Los hechos en esta Diócesis para Su Santidad, ascendían á fin de Febrero á 21129 reales. De ellos se han remitido ya 20000 al señor Nuncio, en Madrid, que aumentados con 30 del giro, resultan una existencia de 1099.

— Defunción.—Ayer falleció en esta capital el señor don Antolin Soriano, antiguo dependiente del establecimiento conocido por la «Fábrica del Cristal». Era un jóven muy apreciable, que se habia creado muchas simpatías y que presidió la última función de torques que dió el Comercio este verano. Enviamos á su familia nuestro pésame.

— Subasta.—El día diez se subasta en el juzgado de Cebra una sueta de viña, partido del Pontal, trance llamado Haza de don Rodrigo, de aquel término, por el tipo de 275 pesetas.

— Efemérides.—Hoy.—1254.—Inocencio IV autoriza á los dominicos para que sean los únicos inquisidores en España.—1550.—Fallecimiento de San Juan de Dios.—1833.—El Senado francés desecha una proposición sobre libertad de las congregaciones religiosas.

— Discusión.—En la que á gran altura se mantiene en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, y que se prolongará aún algunas semanas, terciando entre otros distinguidos oradores nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Rafael Conde y Luque.

— Consejo.—El de gobierno del Banco de España ha acordado que desde el únes tres se admitan á desahucio en Madrid y sucursales de provincia los cupones de títulos de Deuda perpetua interior, vencimientos de primero de abril inmediato, el tipo de medio por ciento. Y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 5 por 100 anual.

— Monada.—El brigada municipal del distrito de la derecha condujo ayer al hospital de Agudos á un hombre vecino de Alcaudete, á quien hace unos días mordió un mono en una mano, y á consecuencia del golpe que le dió una mujer se le agravaron las heridas.

— Eclipses.—Nada menos que cinco se anuncian este año. Uno parcial de sol el 26 del corriente. Otro total de luna el 10 de Abril, y otro parcial de sol el 25 de Abril, los tres invisibles. Otro total de luna visible el 4 de Octubre, y otro el 18 y 19 parcial de sol invisibles.

— Lavín.—En la oficina de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un lavín, encontrado en la vía pública.

— Hatero.—La mañana del 6 del corriente fue capturado por una pareja de la guardia civil de esta comandancia un vecino de esta ciudad llamado por el señor Juez de instrucción de Montilla, acusado de complicidad en robo de reses vacunas en el término de Montilla la noche del 27 del mes pasado. Quedó á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

— Estraviado.—Un burro sin procedencia conocida se halla á dispo-

bastara al jóven señor, ya porque no le juzgara digno de continuarle por mas tiempo, esto es que giró sobre los tacones de sus botas, volvió la espalda al arquero y se llegó nuevamente al lado del preboste.

Este se hallaba en el vestíbulo de la escalera de honor y parecia presa de viva emoción.

El señor de Bernac dió á un lacayo la orden para que le trajeran su caballo.

— ¿Os marcháis ya, Enrique?—dijo el señor de Aumont acercándose á él.

— Si, ya es tarde, y vos no tenéis, á lo que creo, necesidad alguna de mis servicios.

El señor de Aumont se aproximó mas aún á su interlocutor.

— Cuando nos separamos esta noche—le dijo,—antes de penetrar en la feria de San German me recomendáis vivamente que no me ocupara del asunto que á ella me llevaba...

— Es muy cierto.

sabe; pero esto no obstante, parece ser que mi vigilancia y el celo con que cumplo mis deberes se han puesto en duda. En resumen, tengo muchos enemigos, cosa que no ignorais; además ocupo un puesto eminente, en extremo solicitado, y codiciado, de consiguiente, por todos los cortezanos. Mi fortuna es poca ó ninguna. Mi empleo de preboste de Paris me es absolutamente necesario para sostener el lustre de mi apellido. Mis enemigos trabajan en mi daño, el rey está descontento y presento mi pronta pérdida si no respondo de una manera victoriosa á las acusaciones de que soy objeto.

— ¿Qué acusaciones son esas?

— Ya os lo he dicho: falta de vigilancia y olvido de mis deberes.

— Y para reducirlos á la nada necesitarais, á lo que imagino, llevar á cabo inmediatamente la prisión del capitán La Chesnaye...

— Lo habeis adivinado.

— Pues bien, amigo mio, hacedlo así, ¿quién os lo impide?

rumpiéndole.—Pero permitidme que os diga, mi querido y excelente amigo, que no comprendo en modo alguno, en esta noche, el alcance de vuestras palabras.

— Voy á explicarme...

— Y yo os escucho.

— Esta mañana ví al rey.

— ¿En el consejo?

— Si. Su magestad me habia llamado. Tratábase de ese capitán La Chesnaye, cuya audacia y cuyas rapiñas han llegado á conover al mismo rey. Las quejas menudean, los crímenes son patentes, diarios los atentados; y su magestad no me ha ocultado el grave descontento que le producía el ver que ese bandido no ha caído aún en manos de la justicia.

— ¡Y qué mi querido preboste, vos no tenéis la culpa de ello, porque soy testigo de que habeis cuanto en vuestra mano está por apoderaros de ese picaro atrevido.

— Ya lo sé, y el rey también lo

— ¿Por qué me habeis hecho esas recomendaciones?

— ¿Por qué os he dado esos consejos?—repitió el conde mirando tímidamente al preboste.

— Si.

— ¡Oh, Dios mio! por una razón muy sencilla, mi excelente amigo, razón que mas de una vez y largamente os he explicado. Creo, por mi fe y por mi conciencia, que debo una reparación á ese desgraciado La Chesnaye; y al verle amenazado por vuestra terrible persecución, intentaba protegerle.

— Pero es que no me refiero á La Chesnaye, os hablo de mí. Me instais á que abandonara ese asunto, sin atención á que, según vos, podia resultarme de ello algun daño.

— Esa es mi convicción.

— ¿En qué se basa esa convicción?

— Esto es lo que yo os pregunto...

— ¡Dios mio! No lo sé... es un sentimiento.

— ¿No tenéis ningun otro motivo que fundarla?

de su dueño en las cuerdas del Asilo de Mendicidad.

Pues por mucho que discurro no comprendo ni un momento que pueda perderse un burro teniendo buen alimento.

-Detención.—El día 3 de Marzo fueron detenidos por la guardia civil del puesto de esta capital dos individuos: el primero reclamado por el señor Juez de Instrucción del Puerto de Santa María, y el segundo por carecer de documentos que identificasen su persona y haber maltratado a una señora, quedando a disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

-Real orden.—Se ha dispuesto que la junta consultiva estudie y presente un proyecto de reglamento de indemnizaciones a los jefes y oficiales de ejército, cuando presten servicios fuera de la localidad donde radica su destino.

-Sin papeles.—Dos hombres, faltos de documentos, fueron anteaer capturados por el cuerpo de orden público, y puestos a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

-Secretario.—De regreso de Madrid, y con dirección a Sevilla, pasó anteaer por la estación de esta capital el señor don Luis Justiniano, secretario de aquel Gobierno civil.

-Distrito.—En el de Martos (Jaén) se presenta como candidato ministerial para Diputado a Cortes nuestro amigo el señor don Luis Carlos Tirado, que hace tiempo desempeñó algunos cargos en Córdoba.

-Diestro cordobés.—Para la primera corrida de la temporada próxima ha sido contratado Rafael Molina (Lagartijo) por la empresa de la plaza de toros de Málaga.

-Por caballerías.—La noche del 4 de Marzo se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil en esta ciudad un vecino de la misma, manifestando le habían robado ocho caballerías menores. Inmediatamente salieron en dirección del cortijo de Rabanales, de este término, sitio del hurto, dos guardias de espada fuerza, dando por resultado sus gestiones encontrar cinco de dichas caballerías abandonadas cerca del cortijo Fuentes, y las tres restantes también fueron halladas a las once de la mañana en el monte Rabanales, por los espados guardias. Un pastor del citado cortijo Rabanales se encontró a un asno que conducía a una de las bestias, y dando voces de ladrones luchó con el cuerpo a cuerpo, de cuyas resultas recibió algunas contusiones en la cara. El individuo que le causó las lesiones no ha podido aún ser habido.

-Obra nueva.—Hemos tenido el gusto de examinar los primeros cuadernos que se han publicado de la notable obra «España sus monumentos y artes» que ha dado a luz la casa editorial de don Daniel Cortezo, de Barcelona, y la verdad que hemos sido agradablemente sorprendidos por la belleza de una publicación que podemos llamar eminentemente nacional. La circunstancia de ser los cuadernos publicados referentes a Córdoba, hace pueda apreciarse mejor en esta capital la bondad de la obra.

-Pensamiento.—Ciertos hombres son como el pedazo de hielo, que un árahe confundido con un diamante. Lo guardó y después no encontró ni una gota de agua.

-Sección minera.—El anterior trimestre estaban en explotación en término de Belmez las minas de hulla «Cabeza de Vaca», «Santa Elisa», «Terrible», «San Miguel», «Esperanza» y «Llanza».

-Cantar.—Como las olas del mar son de mi alma las penas;—pues muy despierta se vienen—y muy despacio se alejan.

-Denuncia.—El día 4 del corriente fué denunciado por la guardia civil del puesto de Fuente Obejuna un vecino de espada villa, por haberlo encontrado cortando varias ramas de encina en la dehesa boyal. Dicho sujeto fué puesto a disposición del señor alcalde de aquella población.

-Presupuesto.—El adicional de Espejo está a la vista hasta el 14.

-Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama a Francisco la Quiriquilla, y a su marido Manuel Núñez, para declarar en causa contra María Antonia Durán Molina y otras, por inhumación de un cadáver, contraviniendo las disposiciones legales.

-Entre sombras.—El día dos del actual, una joven, vecina de Nueva Carteya, dió a luz un niño, cuyo paradero se ignoraba. Conocido el asunto por la guardia civil de aquel puesto, comenzó la práctica de las diligencias que

la gravedad del caso requería, y procedió a la busca del recién nacido. Después de incesantes averiguaciones, pudieron enterarse los guardias de que el expresado niño, según declaración de la madre, había nacido muerto, y que por consejo de dos mujeres se le había dado sepultura en un rincón del corral de la casa en que aquella habitaba. Dado conocimiento del hecho al juzgado municipal de aquella villa, se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo la exhumación del cadáver y la captura de las mujeres que tomaron parte en el hecho.

-Autoridad.—Ha sido nombrado alcalde interino de la villa de Pozoblanco el señor don Cristóbal de Sepúlveda y Quirós.

-Gastos.—Los obligatorios de primera enseñanza en el presupuesto de Lucena, importan 34451 pesetas y 91 céntimos.

-Indocumentado.—La guardia civil de Pedro Abad detuvo el día cuatro del actual a un individuo natural de Linares, falto de documentos, el cual fué puesto a disposición del alcalde de aquella villa.

-Junta.—El miércoles se reunió la de letrados fusionistas, para examinar los datos recibidos de la provincia de Almería relativos a los acuerdos del gobernador de la misma contra las corporaciones populares.

-La Mantilla.—Esta aventajada tipe, a quien tuvimos el gusto de admirar hace poco tiempo en Córdoba, ha sido extraordinariamente aplaudida en el Teatro Principal de Valencia en la difícil parte de *Valentina*, en los Hugonotes. Nos alegramos de sus triunfos artísticos.

-Ofrendas.—En todas las catedrales de España se recogen con destino al mausoleo del inmortal Pío IX.

-A tiempo.—El día cuatro del actual se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil en Almodóvar, un vecino de la misma, manifestando que en la madrugada de expresado día le habían robado tres caballerías menores y cuatro gallinas de la finca denominada de Narangeros. Inmediatamente salió en busca de los ladrones la fuerza franca de servicio, consiguiendo la captura de siete gitanos, ocupándoles el cuerpo del delito, que fué entregado a su dueño. Este servicio se elogio por sí solo.

-Actividad.—Extraordinaria es la que se despliega, según la prensa gaditana, estos días en el arsenal de la Carraca.

-Alcalde.—Lo ha sido nombrado de la Carolina don Gines Mirambells.

-Catedral.—En las obras de la de Sevilla están ya terminadas las de reparación de la bóveda de San Cristóbal, y la del Pilar del Evangelio.

-Corrida.—El día 23 del corriente tendrá lugar en el Puerto de Santa María una magnífica corrida de toros, que serán lidiados por las cuadrillas de los célebres espadas *Hermosilla* y *Masantini*. Es probable que presida esta función taurina S. M. la reina doña Isabel II.

-Despacho.—En el de cédulas personales:—Una señora bastante abultada solicita la suya.—El empleado se brinda galantemente a llenar la hoja del padron.—¿Su gracia, señora?—Fulana de tal.—¿Edad?—(Vacilando) Veinte y cinco años.—¿Su estado?—Interesante ¿No lo ve usted?

-Estancia.—S. M. la reina doña Isabel II, que actualmente se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, al lado de SS. AA. RR. los Serenos. Duques de Montpensier, se propone permanecer en aquel punto hasta últimos del corriente mes.

-Conductor.—El de un carro, que había ido de Ubeda a Jaén a conducir quintos estos días, fué cogido por las ruedas al regreso, muriendo a poco.

-Casino venatorio.—Parece que va a crearse uno en Granada.

-Lo dicho.—En Motril fué muerto de un balazo el último día de Carnaval, y a presencia de su madre, Francisco Ruiz Rodríguez.

-Nombrado.—Lo ha sido don Federico Saavedra Delegado de Hacienda de Cádiz.

-Interventor.—Ha sido nombrado de Hacienda de Granada don Manuel Chacón Romero.

-Plazas.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia estar vacantes en Cuba dos plazas de maestros de obras militares, y una en Puerto Rico.

-Con tiempo.—Se trabaja ya en Granada para las próximas fiestas del

Córpus, y se ha invitado a los directores de periódicos para formar parte de la comisión del Municipio.

-Derechos.—Los de Adana, que pagaron en España las harinas y cereales importados del extranjero el año anterior, ascendieron a 30 500 000 y pico de pesetas.

-En Sagunto.—Ha fallecido el Síndico de aquel Municipio don Vicente Pallares, dueño de la finca donde Alfonso XII fué proclamado rey de España, y de la casa donde se hospedó entonces el general Martínez Campos.

-Grandes cantantes.—En la próxima *season* cantarán en el teatro de Covent Garden de Londres, la Patti, la Lucca, la Semblich, la Durand y la Albani. La temporada promete.

-Grandeza.—Se le ha concedido recientemente la de España al señor Conde de Casa Valencia.

-Primer cuaderno.—Se ha repartido el de la colección de las obras del eminente poeta don José Zorrilla, que con gran lujo publica la casa editorial de Barcelona «Crédito intelectual».

-Cargos.—A los tenientes de Alcalde de Madrid, que presentaron sus dimisiones, no les han sido admitidas, y se les ha confirmado en sus puestos.

-Secretarías.—Están vacantes las de los Ayuntamientos de Periana y Benamargosa. Para solicitar la primera se dan quince días, y para la segunda un mes.

-Artista sevillano.—Según dice un periódico, el notable artista sevillano Villegas, ha pintado recientemente dos preciosas acuarelas, con destino a el album, que va a ser ofrecido a S. M. la reina de España y a S. A. R. la princesa Imperial de Alemania. Titúlense estas acuarelas, *Un brindis*, que al decir de los que han tenido ocasión de verlas, es una obra magistral de arte, y la *Cuadrilla de toreros antes del saludo*, que es un animado cuadro lleno de luz y de verdad.

-Cola kilométrica.—En un periódico de provincias, leemos el siguiente anuncio: «Pérdida Un galguito de casta inglesa, con las orejas cortadas y la cola larga desde el número 15 de la calle Mayor de la calle de San Francisco». Ni el flecido de veras, Alabiadas tenía la cola atierro en serio lo que

-Catalepsi.—Un entierro en está ocurriendo en Francia un curioso caso de esta enfermedad en una joven de veinte años, llamada Margarita Bougenval, que vive en la aldea de Theneiller, y se halla en un estado de completa catalepsi hace nueve meses. Desde esta época no ha abierto los ojos, ni dado señal de sensibilidad alguna. Ni quemaduras, ni fricciones, ni la aplicación de la electricidad, le han podido sacar de su letargo. La respiración es regular, pero lenta; lo mismo que las palpaciones del corazón. El rostro no aparece pálido ni adelgazado; en cambio, el cuerpo y los miembros han perdido gran parte de su volumen y conservan un color ordinario. Tiene los párpados cerrados, y levantándose los no se ve mas que el blanco de los ojos.

-Drama sangriento.—Romanticismo, locura y criminalidad han desarrollado hace pocos días en Madrid un sangriento y desgraciado suceso en el camino de Vicálvaro. Carmen Muñoz sostenía relaciones amorosas con el guardia civil Celedonio Rodríguez, y no queriendo separarse por haber sido destinado éste a Puerto Rico, determinaron suicidarse juntos, yendo al citado sitio, y disparando primero el Rodríguez sobre su amante un tiro, que le hizo caer al suelo ensangrentada, y al juzgarla muerta, como habían convenido, él se disparó otro en la sien, quedando muerto en el acto. A las detonaciones acudió una pareja del cuerpo en que servía el difunto, y se encontró a la Carmen ligeramente herida en el pecho izquierdo, y que declaró lo que hemos referido, confirmando una carta escrita por Rodríguez a su teniente, y que conservaba prendida con un alfiler a su levita. El cadáver fué conducido a Vicálvaro, y la joven al hospital del mismo punto. El muerto parece que era conocido por el mote de «Cordobés Habanero».

-Cuentos.—Con el título de *Acabaditos de coger!* ha puesto a la venta el conocido editor don José María Faquín una colección de cuentos y epigramas picarescos, escritos en verso por lo mas escogido de nuestro parnaso contemporáneo. El propósito de los autores de poner de manifiesto los infinitos juegos de lenguaje a que se presta nuestro idioma, merecen verdaderos plácemes de todo aficionado a las letras.

-Homenaje a Gayarre.—Nuestro compatriota el afamado tenor Gayarre continúa en París recibiendo ovaciones y aplausos en cada una de las representaciones en que toma parte. Desde que aparece en escena y emite las primeras notas, el entusiasmo del público crece, y la ovación que se le tributa es indescriptible. Ahora «El Figaro» de París prepara una fiesta en honor de Gayarre, que promete ser brillante, dados los preparativos que se hacen para la misma. Será una solemnidad, un suceso, como dicen los franceses. Indudablemente nuestro compatriota debe estar satisfecho de sus triunfos en la capital de la vecina república.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números, que las afeciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligación poner oído al mal empleando una medicación activa y segura como el Jaraba de hipofosfito de cal de Grimault y C.^a, la sola preparación recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo después de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afeciones pulmonares, &c., coronadas todas por el éxito más satisfactorio. Exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

-Hechos, no palabras.—Puerto Plata, Enero 31 de 1881.—Señores Lanman & Kemp, New York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirlas la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayaguez, Puerto Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mi acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, y al ver que no moría, me acordé que contra el mal que me venía la Zarzaparrilla de Bristol, y a la una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, después que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo a todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento S. S. Q. S. M. B.,

P. A. Mestre.

41

Boletín religioso.

-Hoy. San Juan de Dios, fundador, y San Julian arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.

-Juzgado circular.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Ana Hoces, en sufragio de sus difuntos.

-En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

-Primer día de novena a San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, después de los ejercicios.

-Séptimo día de Misión en la Iglesia del Espíritu Santo, dirigida por dos RR. PP. del Sagrado Corazón de María, después del toque de oraciones.

-Continúan los ejercicios del mes de San José, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana.

-Continúan en las iglesias Parroquiales al toque de oraciones los ejercicios cuaresmales que se verifican anualmente. También en las auxiliares de San Basilio y la Merced.

-En la de San Juan habrá los sábados Salve cantada después de los ejercicios.

-En la Iglesia Parroquial de San Pedro, por la mañana, al amanecer, los Viernes y Domingos, habrá Misa rezada, con explicación de las Sagradas Escrituras.

-Mañana, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia del colegio de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de María, a las ocho y media, y por la tarde a las cuatro y media los ejercicios de costumbre.

-Mañana, segundo día del solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el histórico Santuario de Santa Coeli, que anualmente le dedica su fervorosa Hermandad.

-Mañana, cuarto día de los ejercicios llamados de los Siete Domingos en honor de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado: a las ocho y media será la comunión general, aplicándose el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los congregados difuntos; y por la tarde a las cuatro se cantará el Santo Rosario, después se hará el ejercicio que marcan los estatutos, sermón, terminando con los gozos al Santo Patriarca y la reserva del Santísimo Sacramento.

-Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Extraordinaria función para mañana, a beneficio del primer actor cómico don Ricardo Mela.

La graciosa comedia en tres actos y en verso, titulada: *Redimir al cautivo*.—La comedia en un acto, nominada: *Cuerpo y som bra*.—El sainete taurino, *El alcalde torador*, en el que se lidiará una corrida de toros.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 rs. 40 céntimos.—Butaca con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 4.—Delantera de paraiso con idem 4.—Entrada principal 3 rs.—Idem al paraiso real y medio.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 6 de Marzo.
Consolidado interior 62'15
Amortizable, 74'35
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 260'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 a 46 rs. fanega.—Cebada 21 a 23.—Garbanzos 60 a 140.—Escala a 20 rs.—Habas mazaganas a 36.—Id. chicas mornas a 40.—Arvejonas a 40.—Yeros 36 a 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 a 42.—Harina de 1.^a Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.^a a 17'50; 2.^a 17.—Carne de vaca a 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'44 ptas.—Aceite 34 a 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 48 a 50 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Castro del Rio: Trigo de 42 a 43 reales fanega; Cebada 16'50; Habas 35; Alpiste 42; Albarjonas 31; Garbanzos 50 a 54; Habas 36; Aceite de 36 a 37 rs. arroba.

Bujalance: Trigo 44 a 45 rs. fanega; Cebada 21; Garbanzos 54 a 60; Habas 35; Alpiste 48; Aceite a 39 rs. arroba.

Rambla: Fanega de trigo 42 reales. Cebada 18; Escaba 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco a 36 rs. arroba; Vinagre 15; Libra de tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo de carne vacuna 5'80; Id m lanar 4'50.

Palma del Rio: Harina de 1.^a a 16 reales arroba; Salbado a 9 rs.

Fuente-Obejuna: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 15 a 16; Harina a 18 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 208'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mixto llegará de Madrid a las 1 y 8 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 1 y 48 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de id., y llegará a Sevilla a las 9 y 20 de idem.

COSARIOS, CON EXPRESION DE SUS NOMBRES.

Bujalance.—Juan Bejar, parador del Francés.—Francisco Venceslá (con carruaje) id.—Francisco Venceslá, Santa Marta.—Luis Valera (con carruaje) id.

Belmez.—Manuel Gonzalez, conocido por el americano, parador del Francés.

Cabra.—Gabriel Reyes, Madera.

Espejo.—José Martínez, Alfaros 26.—Ginés Martínez, parador del Rincon.—Francisco Foján, id.

Espejo.—José Lucena, parador del Francés.—Antonio Gomez, San Rafael.—Cristóbal Mellado, Santa Marta.

Esparragosa de la Serena.—Ventura Minaya, San Antonio.—Juan José Minaya, id.

Fuente Obejuna.—Joaquin Gomez, parador del Francés.—Manuel Cuenca, Santa Marta.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

